

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

C.P. Franqueo concertado.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 7.099

Suscripción Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Pago Portugal 5,00
anticipado, I República Argentina año, 02 g m. n.
Para el extranjero se admite suscripción por correo de tu año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se revindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUGUETES!

JUGUETES!

Se liquidan todas las existencias de Juguetes a precios baratísimos.

García y Capa San Andrés 13-ZAMORA

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA
LA CESA QUE MÁS BIENITO VENDE

Luis de la Cuesta

12. Santa Clara número 12-ZAMORA

Contra el frío
y contra el reuma

Chalecos, Betos, Polainas, Rorilleras, Escarpines, Fajas, Zapaterías, etc., etc., del Doctor ORWICHOFF, de reconocido éxito.

Depositario en Zamora

Becedas

SANTA CLARA 6
ZAMORA

TELEFONO 107

COMPRE USTED LOS CALZADOS RIVERA EN LA MODELO

DIARIAMENTE SE RECIBEN LAS ÚLTIMAS CREACIONES

Los SABADOS días populares
con enormes rebajas de precios.
SUCURSALES EN ZAMORA

Santa Clara, 6 Viriato y San Andrés.

EN CASA

— DE —

GERARDO MARTINEZ
(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Se venden los ricos turrones de Primitivo Robita, los mazapanes de Toledo, truchas de la Puebla y demás artículos de NAVIDAD, gran surtido en frutas secas y escarchadas.

Carcaba 2 y 4 Zamora

Para el día de Año Nuevo.

Si quiere usted obsequiar con un postre de calidad alguna de sus amistades; debe de encargarlo en la confitería

“BELLAS ARTES, Santa Clara 5”

donde los encontrará usted desde tres pesetas en adelante.

Ese día, gran surtido en postres y caprichos.

MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 29

DESDE MI RINCON

SAYAGO

El problema de la tierra.— Treinta pueblos que no pueden vivir. Trabajo y emigración. Justicia justicialista.

A este humilde rincón, desde donde escribo, llegó hace poco días una carta. Era de Sayago, de Alfarras.

Carta ingeniosa, sencilla que, en términos claros relata una dolorosísima tragedia, la tragedia del campesino español en Sayago y Begízanos, en Cerdanya y Jerez, en todas las provincias del territorio hispano.

Mi amable comunicante—a quien no conozco ni me conoce—plantea el problema de la tierra, de esa tierra que, a pesar de los Cestas y Serradores, no será tan pronto del que la labra.

Los sayagués quieren trabajar y no tienen donde, en tanto que sus reducidos términos municipales se hallan rodeados de dehesas pertenecientes a señores que muy tranquilamente vivirán en Madrid, ignorantes de la tremenda miseria que al lado de sus grandes fincas improductivas se padece.

Treinta pueblos se encuentran en semejante estado. Treinta pueblos que componen más de quince mil almas y a quienes no queda otro recurso que ir engañando lentamente su miserable vida, hasta caer agotadas, o emigrar en busca del duro pan que en su patria no encuentran.

V son pueblos laboriosos, pueblos honrados, pueblos económicos hasta lo increíble, pueblos dedicados a la agricultura y sin otro medio de vida que los escasos productos de su estéril tierra los que en un solio desgarrador clamaron angustiosamente: Tierra o emigración.

«No se trata de abusar de los amos de las tierras ni de nadie», dice el sayagués que me escribe.

«Está claro. No es el deseo de venganza a estilo bolchevique, es el deseo de vivir honradamente, aunque solo sea de pan y ganado con el sudor del rostro. Es la túnica hecha de rodillas, con las manos juntas y las lágrimas en los ojos. Es el esfuerzo que produce un hogar sin alimento para los pequeñuelos. Es el grito del alma, el agridulce rugir del hombre que, aterrado, va alzarse ante el negro aspecto del hambre en su misma patria, o la silueta del barco, pronto a zarpar con rumbo a lejanos países.

No tienen esos pueblos sayagués otro sueño que el que pisan ni otro camino de redención que esas incultas dehesas, pobladas de árboles encinas y robles milenarios, hacia cuyas copas dirigían la vista constantemente, como las caravanas hacia el oasis que en lozananza se adivina. Y por su mente cruzaría siempre el mismo pensamiento: ¡Si eso fuera nuestro...

En esos montes saltarán conejos, balarán cabras y ovejas, mugirán toros, crecerán quizás espigas, todo lo cual sale de allí, como para un mundo desconocido, y para no volverse a ver más.

No mata un hambre, no apaga una sed, no calma un dolor, no alivia una miseria.

Y los pueblos vecinos que desean trabajar para hacer familia y patria—Patria, señores propietarios!—no puedenazar un conejo, ni tener una cabra ni criar un novillo, ni plantar una semilla, porque aquella extensión que mira no es suya; es algo así como una cadena de hierro puesta a sus gargantas, la cual cada vez parece estrecharse más, hasta estrangularlos.

¡Oh, la odiosa propiedad de la tierra!

En algunas dehesas habrá un rentero, ¿qué importa? Dónde un hombre solo puede hacer fortuna, si tiene suerte, o quedarse sin camisa, si los años vienen mal, tendrán asegurado el pan de los hogares.

Eso es lo que piden los pueblos sayagués, eso que, en mi concepto, es muy justo.

No sepiélan a repartirse los montes, querían tratarlos; no pretenden privar al dueño del sagrado derecho de propiedad, querían abonarle

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pt
Tercera 0,15 pt
Precio de líneas Primera 0,50 pt
e inserción Reclamos y gacetas 0,35 pt
Realidad, amabilidad y sencillez a precios económicos.

que al fin abusaríamos más los que con él, vivimos merced a la piedad de las autoridades celosas, que saben que más pasó en Chicago y después de los años mil, de las esencias de aquellas carnes humanas convertidas en buitarras, ha surgido Wilson, salvador de la humanidad y autor de aquellos catorce puntos, que resultan pocos puntos en la patria de Arias Gonzalo.

Si el gobernador aconsejado por la imprudencia, después de sus filosofías públicas, nuestros nombres, daremos al periódico la fórmula de nuestros amados toreros, la receta de nuestros duelos, panaces de vinos, —que demostraremos vinieron del país que indica el señor gobernador, no delincuentes nosotros, ni con el pimentón—harinas, pescados, etc., etc., y mostraremos a la faz pública que en Valdepeñas han hecho más, que en Chicago no hicieron muchos, consuelo de la vida moderna, tan impura, que dijo Maura, fumándose un puro y a la bomba de un moral, del que caían moras, que al que las comía se la indigestaban en un empacho de moralidad.

Y por hoy, hasta que llegue la lista, con el gordo, basta.

Por un acaparador que tiene malo el brazo derecho de tanto trabajar, firma con la zurda.

UN ADULTERADOR.

ENVIO: Para V. don Juan Francisco Gascón, con todo respeto y admiración, como gobernador y periodista. Seguid, reguid por vuestro camino, sin hacer caso a Ego. ¿Qué sabe Ego de esas cosas? Esperamos señor, vuestra bendición desinteresada con las frases patriarciales: *Van de in pace, et non amplius pecare...* ... Y atrabajar cada cual en su ministerio: Ego a su pluma, nosotros a la zahara del Comité de salud pública y V. con la espada de Damocles (1) a imponer la calma en los espíritus si no bastara con su pluma cervantina admirable.

(1) La balanza de Themis, sin contratar la tiene don Frutos Coloniales.

Cámara de Comercio.

Las tarifas ferroviarias. El domingo 1º y bajo la presidencia de don Salvador Ruiz, se reunió la Cámara oficial de Comercio de esta capital, con el fin de tomar acuerdos relacionados con el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

En la reunión, donde reinó gran entusiasmo y ardor, se expusieron por distintos señores diferentes ideas encaminadas a proposito del injustificado proyecto que tan directamente iba de afectar al Comercio, a la Industria y al consumidor.

Como síntesis de las ideas allí expuestas, el activo presidente de la Cámara señor Ruiz, ha traducido en un luminoso trabajo protesta, la razón del proyecto, cuyo trabajo se propone circular a todas las Cámaras de Comercio de España y a los representantes en Cortes de esta provincia.

He ahí la obra del señor presidente de la Cámara, con cuyos puntos de vista mostramos conformidad:

Al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Excelentísimo señor:

El solo anuncio del aumento del 35 por 100 que solicitan las Empresas ferroviarias alarmó a las clases mercantiles e industriales de esta región y dijeron que esta Cámara en cumplimiento de su deber que tiene de velar por los intereses que representa se reuniera en sesión extraordinaria para estudiar la indicada pretensión.

Tal reunión se celebró en el día de ayer y después de un detenido estudio y amplia discusión se acordó por unanimidad considerar injustificada la elevación de las tarifas y altamente nociva así a los intereses del Comercio e Industria como a los generales de las subsistencias y especialmente a las construcciones creyendo evidentemente que ello vendría a agravar de una manera alarmante el ya temible, insoluble y pernicioso problema obrero social,

Diario de un espectador.

Vida nueva.

Hoy expira el año 1919. No tiene, pues, nada de particular que al ver al mundo el año nuevo, hagamos votos por la felicidad y la prosperidad de España en general y de los españoles en particular.

Si el 1919 fué bueno o malo, no nos corresponde a nosotros decirlo. La misión de los historiadores es reflejar en narraciones verídicas los hechos más sobresalientes acontecidos.

Nosotros, como a todos los muertos, anhelamos que la tierra le sea leve al año que hoy se extingue.

A las doce de la noche comremos las docas uvas de la felicidad para ver si conseguimos ser dichosos.

Ne ambicionamos riquezas ni honores inmerecidos, ni nada que trascienda a mundana pompa.

Seremos hasta felices si logramos vivir modesta pero tranquillamente, sin sobrealtos ni zozebras, «ni envidios ni envidiosos», como Diógenes, el filósofo, disfrutando un puesto al sol.

Nace esta noche un nuevo año, en el que seguirán las huelgas, los «lock-outs», los atentados terroristas, las crisis políticas, los latrocinos, las aca-

paraciones, los agios y otras linderas por el estilo.

Habrá elecciones. Los distritos obtendrán semejante monetaria a cambio de la primogenitura y si no llegamos al caos no nos faltarán ya mucho camin-

o para precipitarnos en el abismo.

El panorama no puede ser más pesimista. Hambre, disgusto, malestar creciente de un lado. Del otro los nuevos ricos, los que amontonaron sus fabulosas ganancias de la guerra asombrados de que los partidos pidan parte del festín.

¡Ah y para que nada falte, seguirán interesándonos las faenas de los fenómenos taurinos, y las extracciones de la Lotería, únicos aspectos im-

portantes de la vida nacional.

El día que nos quedemos sin Lotería y sin toros ¡adiós España!

Ego.

Del pueblo de Topas, Salamanca, ha desaparecido el día 20 de los corrientes Pascual Ledesma García, ignorándose su paradero.

Es sordo-mudo y la familia ruega que se lo comunique donde se encuentra, en el caso de conocerse alguna persona donde se halga.

Gran casa de huéspedes.

Antiguo res tantum ESTEBAN.

Trato esmerado y económico. Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Se necesitan chicas para servir la mesa.

VALENTIN FERRERO.

ZAMORA

LA MORAL DE LAS MORAS

CHICAGO NO ES ZAMORA

Querido Calamita;

No dejá V. vivir al señor gobernador, periodista excelente, autoridad magnánima que desde el puesto a que le han llevado sus méritos y sus servicios, cumple con su deber en esta vieja ciudad, cuna de claros varones, de excepcionales caballeros, da a los ciudadanos un tanto asustadizo y románticos preocupados estos días por la fulinidad de unos vicos de violencia y más violencia se gasta en Valdepeñas.

Por la verdad, por la justicia, por los fueros de la libertad, ya permitirá V. señor Director, que este adulterador arrepentido, sofisticador de poca monta si se compara su pecado con el de los envenenadores de Chicago saiga a la liza, en pos de la filosofía a resogar en breves notas el extracto magistral del artículo, bien pensado y mejor escrito que en el número de ayer nos dedica el señor don Juan Francisco Gascón, gobernador a la moderna a quien preocupa tanto las adulteraciones y que prometió nos ha, después de que se lo ordene el imperativo catequético dar a la avidez del público, una lista negra con nombres, que ni vienen al caso, ni hay porqué, porque el nombre no hace a la cosa.

Piedad para el que defiende, ha dicho el señor Gobernador; en un momento de inspiración compasiva. Piedad y consideración que es el tema excesivo de los grandes gobernantes, a la moderna, encuadradores de las energías vitales de los grandes centros, febres de anhelo, como Chicago, de las grandes urbes cobijadas de los más insiguios asesinos, co-

mo Londres, en su barrio de Whitechapel.

Las adulteraciones en Zamora, hasta la fecha no tienen importancia y en cuanto a los acaparadores, no ha llegado todavía ninguno que yo sepa y los conozco a todos, a practicar el asesinato, considerado como se halga, como una de las bellas artes.

El robo, el hurto, la adulteración, la sofisticación, el suicidio lento de los consumidores, el entrés, la pinta y hasta el cuartillo son fases agradables del vivir en este rinconcillo planetario en el que más parecen habitantes de la Luna, que de la Tierra.

Al nombre, señor Director, no saldrá a la vindicta pública, porque el señor Gobernador piadoso y compasivo, no permitirá tal sonrojo, asombrado por la filosofía, impuesto de que no merecemos más que el desprecio profundo de la Sociedad, los socios que deshonestamente trabajamos. Ya lo dijo el filósofo: *odia el trabajo y compadece al trabajador*.

Teatro Principal

Hoy 31 de Diciembre de 1919.

Estreno de los episodios 7.º y 8.º de la colosal serie

HOUDINI Y EL TANQUE HUMANO

titulados:

Alambre de Pura y Odio de Amor.

ALMACEN DE VINOS

VIUDA DE JOSE SANTOS

Calle del Obispo Mieto 9, San Lázaro.

Esta antigua casa ofrece a sus favorecedores, exquisitas calidades de vinos nuevos y como garantía de su pureza, tiene siempre a la disposición del público los análisis del Laboratorio Químico Municipal.

EL PORVENIR GRAN ZAPATERIA

Así como el Kaiser fué admiración del mundo, los calzados NAPOLEÓN son objeto de admiración del público inteligente.

(OJO) Visitad el escaparate.

— Los calzados más fuertes del mundo. —
Marca VELVET FLEX SOLE con piel impermeable, forro de piel, piso afeipado y entresuela de goma.

Calzados de esta clase, solo en esta casa.
SANTA CLARA, 1 y 3.

¡AGRICULTORES!

Si quereis tener abundantes cosechas, aplicad a vuestros sembrados en los meses de Enero y Febrero los Abones Nitrogenados, que os darán un resultado excelente, sustituyendo con ventajas al «Nitrato de Sosa».

Para detalles y pedidos dirigirse a

ANTONIO GALLEGOS FERRERO

BENAVENTE (ZAMORA)

CARBUR DE CALCIO

HAY GRANDES EXISTENCIAS
EN LOS ALMACENES DE GENEROS COLONIALES

— DE —

HERMOGENES SENDINO

Afueras de San Lázaro.—Palencia.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

No comprar sin consultar antes esta casa.

Por TONELADAS COMPLETAS, PRECIOS ESPECIALES

— France de porte estacion de destino —

¡Todos capitalistas!

10.000 pesetas

REGALA A SUS CLIENTES

MARIANO PRIETO

Renova 19 y 21.

Compre en este comercio y pedrá tener

10.000 PESETAS

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º—Zamora.

1.800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y Iráces por el capellán castrense don Tirso Aldea, expresidente de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lenguas; de la parte de matemáticas capitán del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los calculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo penitencial de la Comandancia del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contaduría (convocatoria inminente), se admiten señoritas

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO —

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 10 a 19.

Las razones que esta Cámara ha tenido para llegar a tales conclusiones son las siguientes: Deducciones de los datos publicados por el manifiesto de la comisión de accionistas y obligacionistas de las Compañías del Norte, M. Z. A. y andaluces y de otros que en dicho manifiesto se omiten, pero de tal notoriedad se han hecho del dominio público por medio de la Prensa.

Siguió aquellas las indicadas Compañías han tenido un aumento en sus gastos de personal y combustible que aproximadamente asciende a la cantidad de sesenta y ocho millones de pesetas. Calculan también que la implantación de la jornada de ocho horas y las justas demandas del personal serán insuficientes para aumentar los gastos de explotación en otros cuarenta y cinco millones que sumados a los anteriores harían un total de aumento en los gastos de ciento trece millones aproximadamente.

Los productos del 15 por ciento de aumento que ya tienen concedido dicen, y en efecto no es bastante para atender el aumento dicho de gastos de personal y mayor gasto de carbón, toda vez que el recargo de 15 por ciento por sí solo ha producido un ingreso poco mayor de cincuenta y nueve millones pero como en contra de esos gastos no solamente han aprovechado las empresas el beneficio concedido del 15 por ciento sino que han aplicado tarifas especiales crecidas después de suprimidas las que antes existían, cuyas tarifas tienen resarcimiento de 30 y hasta de 60 y más por ciento, teniendo como debe tenerse en cuenta el aumento efectivo y total de ingresos que en el año actual, tanto por aumento de tráfico como por otros conceptos han obtenido las susodichas Empresas nos encontramos que el aumento de ingresos en 1919 asciende a la suma de ciento veinticinco millones de pesetas de donde resulta que, deducida de esa cantidad la de aumento de trece millones de gastos todavía queda a favor de las Compañías una diferencia once millones aproximadamente.

En otros términos, las empresas aceptando los datos indicados han resultado perjudicadas en 113 millones pero como han obtenido en los ingresos 124 millones por los diferentes conceptos expresados resulta lo siguiente:

La Cámara cree que los males que las Compañías despiñan tienen su raíz en la propia desorganización y que mas que buscar un auxilio en el Estado o en el público debieran procurarlo en la mayor organización de sus servicios, que antes de recurrir al establecimiento del 35 por 100 sería conveniente tanto por parte de las Empresas como por lo que pueda afectar a la intervención del Estado, la fiscalización de los negocios de estas y su desarrollo, que los gastos se reduzcan a los justos niveles de la necesidad, principalmente por considerar en dicho aspecto cuanto al material móvil se refiere. Vemos que utilizando las compañías la enorme ampliación de plazo que les conceden las tarifas especiales no obviamente en material de transporte, toda la utilidad que corresponde a su número, ya que un transporte que en plazo ordinario sea de ochos días, con la restricción apuntada lo consigue en 16 y si consideramos el envío integrado por vagón completo se reduce a la mitad el rendimiento útil del vagón repuesto.

En esta región donde la industria harinera tiene una gran importancia se encuentran abastados los almacenes, recibiendo a diario suministros de los puntos consumidores, mientras aquí excede de cantidad almacenada obliga a paralizar la fabricación, en los puntos de consumo se carece de artículo tan necesario totalmente por la falta de materia prima para el envío y hemos de apuntar que la diferencia de precio en el transporte de este artículo no asciende solamente al 15 por 100 de aumento concedido sino que es en promedio mayor toda vez que el precio por tonelada que desde Zamora a Vigo era antes de 29 pesetas as ahora de 46 donde se vé que el precio de transporte ha ido aumentado en sesenta por ciento y sería injusto que ahora se elevara en un 35 más que las Compañías solicitan.

Después de lo expuesto, esta Cámara creería ofender a la alta ilustración de V. E. si se detuviera en consideraciones acerca de lo que encarecería la vida y agudizaría el malestar ambiental, el aumento solicitado.

Hondamente preocupada esta corporación por la agravación que experimenta el peoroso problema social si se considerara a las Compañías el beneficio solicitado asciende al 15 por ciento como energía de la repetida presentación y sometiéndose en nombre propio, en el de los intereses que representan y en el de los intereses generales de la Comarca que no concuerda la autorización solicitada por las Compañías Ferroviarias.

Diós guarde a V. E. muchos años. Zamora 29 de diciembre de 1919.

El presidente,
SALVADOR RUIZ.

NOTAS MUNICIPALES

(—)

Además de los asuntos que figuran en la convocatoria del sábado en el ayuntamiento, tratará los siguientes asuntos.

1.º Solicitud de doña Paulina Cancelo sobre cesión de los derechos que tiene sobre una sepultura en propiedad.

2.º Id. de dos individuos del cuerpo de Bomberos, pidiendo un mes de licencia.

3.º Designación de un vocal de la Junta Municipal que cubra la vacante producida por defunción de don Angel Espías.

4.º Pases para concertar una moratoria entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Compañía «El Porvenir de Zamora», con el fin de liquidar la deuda existente entre dicha Sociedad y el Municipio.

PARA HERALDO DE ZAMORA
La Argentina y sus cosas.

Los gallegos de m....

(—)

En primer lugar, hay que advertir que «gallego» se le llama aquí a todo español. Agreguemos que la probabilidad, aquí como allí, es un tanto cuestionable. Y para que no quede duda de que lo es, los argentinos agregan, por lo demás, un vocablo, si no mal sonante, muy malsonante, y quizá ilegal es esa m que escribimos.

Ergo, cuando un criollo nos dice: «anda con Dios, gayego de m...» tenemos derecho soñado para fruncir el ceño.

Naturalmente que el genio hispano, siempre despierto, contesta alabroso con este razonamiento digno de Hegel: Si los españoles somos gallegos de m... nuestros descendientes serán m de gallegos.

Eso es lógico y lo demás, merluz!

También hemos oido decir por aquí, con cierta frecuencia: «El gallego (o sea el español) es el animal que más se parece al hombre». La frase, original de Huillet, que es el hombre que más se parece al animal, la siguieron principalmente los extranjeros residentes en el país.

V así, entre la cuchuflie de extranjeros y argentinos, vamos los españoles pasando por acá nuestro proverbial orgullo de raza.

Todo lo cual no significa que sea un mito de sonada y resonada confraternidad hispano argentina. Distingamos. Esta confraternidad existe... en las conferencias atenélicas, y en los discursos de fin de banquete.

¡Ah, si! Obran bien, pero muy bien, los espíritus selectos de aquende y allende el charco, que fundan sociedades para estrechar vínculos, y que de vez en vez se sientan alrededor de un pavo trufado, para brindar emocionadamente por la prosperidad de la familia ibérica.

Lo malo es que no todos podemos gozar de esas comilonas españolas en que se dicen cosas tan buenas.

En cambio, son legión los españoles residentes aquí, a quienes les sucede esto que me sucedió a mí.

Mi amigo, si argentino soy, me invita un día a su mesa. Asocio gustoso, por que no se diga que he perdido la costumbre de mastizar. A la hora señalada acudo a la casa. Empiezo por observar que los niños de don X me llaman «galleguito», entre la sonrisa apicada de la mamá, y que los criados, conocedores de mi nacionalidad, se permiten el libertinaje de hacerme reverencias.

Pero como yo, enfermo de positivismo y de amor culinario, vengo al oír de la comida, y nada más, no tomo en cuenta estos detalles, y entro en el somero resuelto.

Principia el ágape. No bien he sacrificado la Octava actauna, el señor don X comienza a interrogarme.

— ¿Y qué te ha pasado a usted nuestro país?

— Lindo.

— Seguramente que se habrá usted aturrido con el ruido de los coches.

— Peh... Tanto como eso... En España hay coches también.

— ¿Qué oigo, señor? ¿Coches en España?

— ¡Digo! Y hasta con dos caballos.

— Pero eso será resien...

— No, ya hace rato.

— Entonces quiere decir que usted poco a poco se van sivilizando.

— Por seguir la última moda...

— Aunque, a pesar de todo, no me negará usted que España siempre irá a la trasera.

— De los coches?

— No, señor; del progreso.

— ¡Ah!

— ¡Que pañal! Hace un año resien

estuve por aquí, y me dieron unas náuseas... Todo tan suso, tan alto,

tan guarullo... Figurate, Lo

la continua si amiga, antiguedad

a su existencia misma—que haya la ge-

neración se hace las necesidades en las pla-

formas de los tranvías.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El vivero de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Arambón 1 y 9 y Rastrillo Lot y Murviedro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competentísimo señor Ingeniero del servicio agronómico de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cualesquier personas lo desejen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde bayan de hacerse las plantaciones, si para ello fuese avisado.

Facilitará la variedad apropiada a cada terreno garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

NOTICIAS

Según noticias recibidas de Madrid, se halla enferma de gravedad, la respetable y distinguida esposa de nuestro querido paisano y amigo, el ilustre ex-ministro don Santiago Alba Bonifaz.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma, anhelando vivamente que las noticias esperadas acusen una pronta y rápida mejoría.

acreditada Dionisia II a recibido Frutería de Vasallo para las próximas Navidades los exquisitos plátanos de Canarias, la rica uva de Almería, granadas de Elche, riquísimos orjones, naranjas de grano de oro y mandarinas de lujo, sin fijación de precios pero todo de clase superior.

— PLAZA DE SAGASTA —

EL TORESANO

No confundirse.

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de substancias para entender en la denuncia; presentada contra 48 industriales de esta capital, y decomiso de 200 fanegas de trigo en Alcañiz y Nava del Rey.

Se venden plantones de aímen, dos de tres, tres y cuatro años muy bien criados y de buen porte, de fruto dulce, a 15, 20 y 25 pesetas el ciento, para leña vale más, puestos sobre vagón y a escoger en las huertas de Mercadillo del Valle, en Fuentesaúco y Zamora; y plantas de espárragos, finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el ciento.

Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Fuentesaúco y Zamora.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Nicolás Atés Rodríguez a la pena de dos meses y un día de arresto por un delito de lesiones.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Libramientos a satisfacer el viernes en esta Pagaduria de Hacienda:

| | PESETAS |
|---------------------|---------|
| Maximino Martín | 7.767 |
| Arturo Alonso | 1.671 |
| Dámaso Aileu | 1.070 |
| Manuel Casas | 749 |
| Teodolindo Estevez | 575 |
| Dionisio Centeno | 366 |
| Julio Ayuso | 1.783 |
| Julián Cepero | 148 |
| Ricardo Sacristán | 308 |
| Inocencio González | 1.215 |
| Aventino Guerra | 226 |
| Francisco Fernández | 3.077 |
| Juan Santos | 550 |
| Mariano Prieto | 194 |
| Clara Fagundez | 79 |
| Ricardo Gómez | 205 |

CAFE RESTAURANT FURNOS

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER
ORDEN.
SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA
CARTA.
EL MAS ACREDITADO DE LA
PROVINCIA.
ESPECIALIDAD EN BODAS Y
BANQUETES.

Ha sido ascendido a cabo de tambores y desafinado al regimiento de Salamanca, el tambor de Toledo, Cánido Martín Martín.

BERLINA

Seminueva, se vende en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

CRESPO ELECTRICISTA

PLAZA MALCOCINADO 4

Se interesa en este Gobierno militar la presentación de los soldados del 2º Regimiento de Zapadores Daniel Tostón Muñoz y Juan Martín Ríos, para enterarse de asuntos que le interesan.

VINO NUEVO. El sábado se ha puesto a la venta una cuba de excelente calidad, en la bodega de don Pedro Gazapo, calle de PELAYO, núm. 11. Horas de despacho, de 9 a 17.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(Conferencia telefónica)
Madrid, 31 (9 m)

LAS CORTES

Final del Congreso

Después de reírse de la tribuna el diputado señor LOIRE ataca energicamente la constitución del gobierno y la sumisión de todas las Juntas militares.

El señor AYUSO, culpa a los jefes de las minorías dinásticas de la cobardía colectiva que observan, saudando con ello la crisis del anterior gobierno que presidía el señor Sánchez de Toca.

Pregunta al señor Allendesalazar si tras a la Cámara la cuestión de las tarifas ferroviarias, el gobierno que se sienta en el banco azul tolera el funcionamiento de las Juntas militares.

El señor ALLENDESLAZAR.—

El gobierno no tiene nada que ver con las Juntas militares y respecto al asunto de las tarifas ferroviarias, está sometido a la deliberación de las Cortes.

El señor BESTEIRO, manifiesta que desea dar al debate otra orientación.

INDALECIO PRIETO, dice tener noticias de que el diputado señor Núñez Aragón, con un oficial de los expulsados y su amigo el señor Balparda, entregaron al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y al capitán general de Madrid, un escrito denunciando la existencias de las Juntas.

Estamos decididos, dice el diputado socialista, a que se haga luz en este asunto y defender la supremacía del poder civil.

El señor ALLENDESLAZAR.—

No digo que las Juntas no existen, pero si afirmo que hasta la fecha no han ejercido pretensión sobre el Gobierno, que solucionaría el asunto que más tarde vosotros juzgareis.

Rusga al señor Prieto, que tenga paciencia y espere una solución firme y terminante del Gobierno.

El CONDE DE ROMANONES, dice que se encuentra en el mismo sitio, que cuando afirmó que no se iba a seguir funcionando las Juntas militares.

La contestación del jefe del Gobierno lo acaba todo.

El señor JIMENO.—Mi presen-

Hoy por la mañana han comparecido ante el Tribunal de esta Audiencia los vecinos de Sitrama de Tera Norberto García García y Ángel Pérez Marcos acusados del delito de hurto de una res lanar, propiedad de Juan García.

El representante de la ley solicitó que se impusiera a cada procesado la pena de 2 meses y un día de arresto, accesorias y costas.

El letrado señor Ramos abogó por la absolución, por entender que no hubo delito.

¿Es usted herniado?

No dude en dirigirse a nosotros. Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

Tiene su braguero deteriorado? Nosotros podemos arreglárselo.

Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

El afamado *Ortopédico Señor Franco* que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga trasmitir a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (plaza del Corrillo núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad *Franco y Compañía* se dedica con especialidad a la fabricación de *Bragueros* de carácter verdaderamente científico y de toda clase de *Apertos de Ortopedia* y sus similares, así como mesas operadoras, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna; dando así un gran impulso a esta vastísima industria en esta región castellana y ofreciendo su casa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

El señor Franco permanecerá en Zamora, hospedándose en el Hotel Suizo, la tarde del día 3 y la mañana del día 4 del próximo mes de Enero, donde recibirá a su numerosa clientela y en Salamanca todos los días.

Le han sido concedidos los beneficios de la Ley de Sindicato al de Vizcayanes.

Se necesita un primer molinero para la fábrica de Alcanices, movida por un motor a gas pobre. Inútil presentarse sin buenas referencias; para tratar con su dueño, Manuel Calvo.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Vizcaya, aneja del Café París.

El señor Allendesalazar despachó hoy con extensamente con el Rey, a quien informó de los debates parlamentarios de ayer y de los incidentes suscitados por la forma en que ha procedido el Gobierno en asuntos en los cuales no ha tenido la menor intervención.

Desde Palacio el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia donde le esperaba el embajador de Italia con quien conferenció extensamente.

Co motivo del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, el Gobierno ha recibido infinidad de telegramas de protesta entre ellos uno de las Diputaciones vascas que solicitan la reforma del artículo primero del proyecto y otros de varias Cámaras de Comercio.

De la Coruña se ha telegrafizado al Gobierno pidiendo que se haga un homenaje nacional con motivo del centenario de Concepción Arellano que se celebrará el 31 de Enero de 1920.

El homenaje podría consistir en la erección de escuelas de reformas morales en las 15 audiencias territoriales que existen en España.

Allendesalazar ha conferenciado hoy con los señores Gimeno y Sastre.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona quién le dio cuenta de la resolución adoptada por los matarifes y los harineros de volver hoy al trabajo,

Durante la mañana de hoy no ha ocurrido novedad.

El gobernador de Coruña, dice en telegrama de hoy, que en la calle de Linares Rivas, hizo exhortación a las ocho de la tarde de ayer a un petardo situado próximo a la estación obrera.

Crees que esto sea una denuncia de la huelga que vienen soportando los obreros electricistas.

De Málaga dicen que se ha selccionado la huelga de obreros del campo del pueblo Cuevas de San Marcos.

La *Cáceres* de hoy publica un decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al marqués de Bendaña, al conde de Esteban Collantes y a don Francisco Aguilera Egea.

También publica una composición exceptuando de la ley de jornada mercantil a las expendedurias de tabacos.

El señor PRIETO.—La injusticia cometida con los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Oviedo, va a repararse?

El señor ALLENDESLAZAR.—

El Gobierno ha examinado el asunto,

encontrándose que existe una sensación firme que no tiene apariencia.

Cuando el Gobierno encuentre un momento oportuno, sin abrir nuevas heridas, solucionará este asunto. Se levanta la sesión.

Senado.

Terminada la sesión soñeta, se reanuda la pública.

El ministro de Fomento señor Gimeno, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

El proyecto pasa a informe de una comisión especial.

El senador señor Conde, se ocupa de la tasa del trigo combatiéndolo porque no se cumple.

Y otro senador pide que se le conceda la Cruz de Beneficencia al estudiante de la Universidad de Barcelona, que con exposición de su vida cortó la mecha a una bomba.

El ministro de la Gobernación contesta que le parecía aceptable la petición.

Se levanta la sesión.

El «lock-out» en vías de arre-

go.

El subsecretario del ministerio de

la Gobernación señor Wais, ha manifestado que la Junta Directiva de la Federación patronal, había creído conveniente celebrar mañana una asamblea, para solicitar de la Federación un voto de confianza, con el fin de poder parlamentar con los obreros y poner término al «lock-out», sirviendo de arreglo las bases redactadas por la Cámara de la propiedad.

De Barcelona.

Telefonan de Barcelona, que los sindicatos obreros han publicado un manifiesto, contestando a la Federación patronal.

Dice que son provocadas por la Federación que desea hacerles perder la serenidad, cosa que no conseguirán.

Los obreros quieren demostrar que por ellos no se perturbará la tranquilidad pública, pues desean una solución pronta y pacífica.

Sánchez Ortiz.

ULTIMA HORA

Madrid 31 (4.1.)

Alcance telefónico.

VARIAS NOTICIAS

El señor Allendesalazar despachó hoy con extensamente con el Rey, a quien informó de los debates parlamentarios de ayer y de los incidentes suscitados por la forma en que ha procedido el Gobierno en asuntos en los cuales no ha tenido la menor intervención.

Desde Palacio el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia donde le esperaba el embajador de Italia con quien conferenció extensamente.

Co motivo del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, el Gobierno ha recibido infinidad de telegramas de protesta entre ellos uno de las Diputaciones vascas que solicitan la reforma del artículo primero del proyecto y otros de varias Cámaras de Comercio.

De la Coruña se ha telegrafizado al Gobierno pidiendo que se haga un homenaje nacional con motivo del centenario de Concepción Arellano que se celebrará el 31 de Enero de 1920.

El homenaje podría consistir en la erección de escuelas de reformas morales en las 15 audiencias territoriales que existen en España.

Allendesalazar ha conferenciado hoy con los señores Gimeno y Sastre.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona quién le dio cuenta de la resolución adoptada por los matarifes y los harineros de volver hoy al trabajo,

Durante la mañana de hoy no ha ocurrido novedad.

El gobernador de Coruña, dice en telegrama de hoy, que en la calle de Linares Rivas, hizo exhortación a las ocho de la tarde de ayer a un petardo situado próximo a la estación obrera.

De Málaga dicen que se ha selccionado la huelga de obreros del campo del pueblo Cuevas de San Marcos.

La *Cáceres* de hoy publica un decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al marqués de Bendaña, al conde de Esteban Collantes y a don Francisco Aguilera Egea.

También publica una composición exceptuando de la ley de jornada mercantil a las expendedurias de tabacos.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita.

Bolsa del Trabajo Internacional. Federación de emigrantes españoles.

Subdelegado general de la provincia de Zamora.—Cárceles núm. 18, Fermín Riesco Margallo.

Consultorio y Clínica Operaria

DEL NIÑO JESÚS
Avenida de San Pablo número 1
Teléfono 116.

Direcciones: A. Martínez y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican todas las operaciones.

DOCTOR PINILLA
Enfermedades, secretas, piel, y niños, calle Viriato, 10 principal esquina a San Andrés, frente al café Paris.

Horas de consulta de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

Calandra se desea comprar una oca en buen estado, de tres a cinco cilindros.

Escribir a Gerardo Roa. Padrón (Galicia).

Antonio de Barrio Santiago

Comisiones.—Representaciones

Agente matriculado

Harinas, cereales, granos y legumbres.

LORENZANA, 13.—GERONA

Ya puede V. andar en coche!

Porque César Frutos el cartero de la Puerta de la Feria, ha heredado un familiar y una jardinera, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos.

Puerta de la Feria, taller de coches «Los zamoranos».

Arboles frutales.—Se venden ingentes de AR todas clases al por mayor y menor.

